



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0807/11/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3912

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de noviembre de 2024

TOMAS GARCIA PONCE

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado El Sapo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/003 de fecha 26 de Enero de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-029-GAP-001/18 ubicado en KM. 178 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, Pinus sp., Pino, 163.029 Metros cúbicos	9	1114	1122	28502171	28502179	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



[Handwritten signature]

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

[Handwritten signature and date 3/12/2024]

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
 PARA DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

EXISTENCIA (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO
 EXISTENCIA M3ROLLO UNIDAD M3ROLLO FECHA
 FINAL 5178.543 23/10/2024 5178.543 M3ROLLO 24/10/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
06/2024	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	24954372 1007 / 1140	27.390	
06/2024	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	24954386 1021 / 1140	9.774	
11/2024	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	28120217 842 / 903	19.200	
11/2024	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	28120220 845 / 903	11.848	
11/2024	ELEAZAR GARCIA LUNA	T08029GAL001/17	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	28501813 1568 / 1574	45.408	
11/2024	ELEAZAR GARCIA LUNA	T08029GAL001/17	MADERA EN ROLLO (PINUS SPP. PINO)	28501814 1569 / 1574	49.409	
NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. EN ROLLO DE PINO P/ REEMBARQUE FORESTAL						0.000
					163.029	0.000

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorizaci3n de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
						M3ROLLO
					0.000	M3ROLLO
NO APLICA					%	

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: KM. 178 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO EL REBELDE MPIO. DE GPE. Y CALVO, CHIH.
 P. TIO EL SAPO GAPT680128 4FO SG.AF. 08-2018/003 DE FECHA 26/01/2018 GAPT6801284F0 24/10/2024
 T. MAS GARCIA PONCE